

En dos despachos de la Fiscalía se investigarán cuentas de la campaña

En la que llevó a Gustavo Petro a la Presidencia, el ente acusador señaló que se indagan, entre otros, presuntos delitos de financiación de fuentes prohibidas y violación de topes electorales.

REDACCIÓN JUSTICIA Y POLÍTICA

 @JUSTICIAET @POLITICAET

Dos despachos de la Fiscalía adelantarán articuladamente una línea investigativa para establecer si hubo irregularidades en la financiación de la campaña del presidente Gustavo Petro.

El ente acusador señaló, que al tiempo, habrá capítulos en la dirección anticorrupción y en la dirección delegada ante la Corte Suprema de Justicia. Esto porque en la investigación que apenas inicia podría ser necesario indagar a personas con fuero y que por esa condición sólo pueden ser procesados por la delegada ante la Corte.

“El frente investigativo está enfocado a determinar si se cometieron delitos relacionados con la posible financiación ilegal de la campaña electoral del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego. Aquí se establecerán posibles responsabilidades en los delitos de financiación de campañas electorales de fuentes prohibidas, violación de topes electorales y

demás que se puedan tipificar”, explicó la Fiscalía en un comunicado de prensa.

Fuentes de la Fiscalía señalaron que aunque las investigaciones se inician por las declaraciones del saliente embajador en Venezuela, Armando Benedetti, en las que habló del ingreso de 15.000 millones de pesos a la campaña del entonces candidato presidencial, en el caso que lleva la dirección anticorrupción hay otro elemento.

Se trata de los videos que se conocieron el año pasado en plena campaña en la que se observaba a Petro y a varios integrantes de su campaña hablando de su estrategia y de acuerdos con diferentes sectores políticos para impulsar los candidatos del Pacto Histórico. En su momento, la Fiscalía dijo que recibió una denuncia, a través de la Unidad de Recepción Inmediata para la Transparencia Electoral (URIEL), y que se buscaba determinar “si se han transgredido o no normas de financiación de las campañas

presidenciales y de las normas electorales”.

La Fiscalía estableció un programa metodológico que incluye inspecciones judiciales para obtener las cuentas y gastos de la campaña y la citación a declaración a personas como el embajador Benedetti y el Ricardo Roa al entonces gerente de la campaña quien hoy ocupa la presidencia de Ecopetrol y ha enfatizado que fue transparente su financiación.

A esta investigación se suma la abierta en el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Sobre esta determinación de la Fiscalía, Hernán Cadavid, representante del Centro Democrático, dijo que tras la cadena de hechos que se han venido publicando y las declaraciones de Benedetti, “naturalmente lo que procede es que haya una investigación, que la Fiscalía pueda verificar con toda la información si efectivamente hubo una financiación de esa magnitud que no se reportó, lo cual sería un hecho grave para la política colombiana”.

Asimismo, señaló que estos hechos de la región Caribe se juntan a “las irregularidades presentadas con Nicolás Petro, no se puede olvidar eso, aquí hay un esclarecimiento que debe entregársele al país, no a la oposición. El Gobierno no se puede estar escudando invocando campañas anteriores; lo que haya que resolver de eso, que se resuelva, pero esa no puede ser la defensa del Gobierno”, indica.

Por su parte, el senador de la Alianza Verde, Jonathan Fernel Pulido, cree que “la Fiscalía hace bien en iniciar esta investigación, sobretodo después de que el país conociera los audios reveladores del exembajador Armando Benedetti. Él mismo lo dice y se lo manifiesta a Laura Sarabia, que recogió 15.000 millones de pesos de una procedencia bastante dudosa, e incluso señala que si dice quién puso esa plata en la costa, se van para la cárcel todos”, dijo.

De igual manera, espera que “ojalá no se quede en un simple anuncio, que se investigue

y si actuaron mal se encuentren los responsables y se les haga pagar”, concluyó.

De todas maneras, desde la campaña del presidente Gustavo Petro han rechazado los señalamientos de un supuesto ingreso de dineros irregulares, indicando que las cuentas están claras y fueron avaladas por las autoridades competentes.

En ese sentido, David Raceiro, presidente de la Cámara de Representantes y uno de los hombres más cercanos al jefe de Estado, le manifestó a este diario que la campaña no fue “hipotecada ante nadie”.

“Ya lo determinarán las autoridades. No fue una política del Pacto Histórico o de la campaña. En cuanto a lo que menciono el exembajador Benedetti sobre dineros que recibió, ya será él el que tendrá que dar la explicación al país. Lo que sí hacemos es un llamado contundente para que nosotros denunciemos si alguien no actuó conforme a la identidad del Pacto Histórico, más aún si es ilegal”, comentó.